

"40º aniversario de la recuperación democrática en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 512/2025

REF: Exp. 715/25

Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2025

VISTO

La Resolución DCS 086/25, mediante la cual se contrata a la Méd. Maria Soledad Veñy como Ayudante "A", DS en el Area Profesional/Neonatologia de la Lic. en Obstetricia.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha sustanciado el concurso del cargo (aprobado por Resolución DCS 312/25);

Que la docente mencionada no se inscribió al mismo, por lo que corresponde entonces dar de baja su contrato cuando se designe a la persona que quede en primer lugar del orden de mérito (Lic. Natalia Muñoz)

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Médica Maria Soledad Veñy (Legajo 16782), como Ayudante A, Dedicación Simple en el Area Profesional/Neonatología de la Lic. en Obstetricia, a partir del 18 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.